

No 4 – septiembre de 2022

Taller medición de impacto bajo nuevos lineamientos de acreditación



Con la presencia del Dr. José William Cornejo Ochoa, miembro del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se llevó a cabo el Taller de Medición del Impacto bajo los nuevos lineamientos de Acreditación (Acuerdo 02 de 2022

del CESU).

La actividad desarrollada en el auditorio de la Biblioteca Central fue liderada por la Oficina de Autoevaluación y Acreditación Institucional, con el fin de conocer aspectos relevantes que orienten a los procesos académicos e institucionales sobre cómo realizar la medición e impacto bajo los nuevos lineamientos y cuáles son las variables o aspectos importantes para este proceso.



#JuntosRenovaremosLaAcreditación

QUEREMOS DECIRTE QUE:

- ❖ Mediante la Resolución 015163 del 2 de agosto de 2022, el Ministerio de Educación Nacional otorgó la Acreditación en Alta Calidad por 4 años y renovó de oficio el Registro Calificado, por el término de 7 años, al Programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés.

Reforzando conocimientos del SIGEC

CONOCE LOS NUEVOS OBJETIVOS DEL SIGEC

¡Te informamos!

En Revisión por la Dirección al SIGEC 2022, se aprobaron los nuevos objetivos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad, los cuales requirieron de un proceso de alineación a la plataforma estratégica de la institución en las perspectivas descritas en el Plan de Gobierno, con el fin de poder realizarse su seguimiento continuo a través de los Planes Operativos Anuales de cada proceso. De esta manera te invitamos a consultar y conocer los mismos en el Sistema de Control Documental del SIGEC:

<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=2&tipoDocumento=3&documento=233080>

¡PREPÁRATE!

AUDITORIA EXTERNA DE SEGUIMIENTO



Los días 28 al 30 de septiembre se llevará a cabo la Auditoría de Seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015 y del Sistema de Gestión de SST bajo la Norma ISO 45001:2018 por parte de ICONTEC. Te invitamos a mantener tu compromiso con las siguientes actividades que desde tu proceso se realizan y mantener evidencia de las mismas:

- ❖ Medición y reporte de Indicadores de Gestión.
- ❖ Seguimiento y culminación de actividades pendientes en planes de mejoramiento.
- ❖ Identificación de peligros y riesgos de SST y otros riesgos asociados a su proceso.
- ❖ Análisis de contexto y análisis de partes interesadas.
- ❖ Revisión de Documentación del Proceso.

- ❖ Apropiación e interiorización de la Política del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.
- ❖ Consolidación de las evidencias que den cuenta del cumplimiento de las actividades propias de su proceso

Revisión por la Dirección al SIGEC 2022

Te informamos que el día **2 de septiembre de 2022**, se llevó a cabo la **Revisión por la Dirección al SIGEC** en el cual se pudo determinar nuevamente que nuestro sistema es conveniente, adecuado, eficaz y está alineado a la dirección estratégica de nuestra institución. Producto de este ejercicio se identificaron cambios u oportunidades de mejora en cada proceso, te invitamos a revisar y gestionar los compromisos adquiridos por tu proceso.



¿Evalúas y gestionas planificada y oportunamente los cambios que pueden impactar a tu proceso o a la institución?

Te informamos que el Procedimiento de Gestión de Cambios del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (PGRH-008) fue actualizado para brindarle una mejora al mismo, por lo que es necesario que tengas en cuenta lo siguiente:

Un cambio se categoriza como de “ALTO IMPACTO” cuando se realiza:

- Creación de uno o más cargos
- Creación o supresión de áreas organizacionales
- Eliminación o creación de proceso
- Cambios en la legislación o normativa externa de alto impacto para la Universidad

- Aprobación o modificación de documentos y/o normatividad interna que impacten toda la Universidad.
- Traslado de área que contemple personal, mobiliario y equipos, entre otros.
- Salida a producción de un nuevo Software o modificación que se le realice a uno existente, que implique un cambio en los procesos institucionales o en la relación que estos tienen con sus partes interesadas.
- Nuevas modalidades de trabajo, como por ejemplo trabajo en casa o teletrabajo.
- Adquisición de equipos cuya instalación o uso impliquen un nivel de riesgo laboral o impacto ambiental significativo.
- Actualizaciones normativas de NTC ISO/IEC 17025, métodos de ensayo, autoridades reglamentarias, organismos que otorgan reconocimiento que contemplen modificaciones al sistema de gestión de calidad (solo aplica para laboratorios acreditados y en proceso de acreditación).

En el momento en el que se presenten cambios de alto impacto debes gestionarlos como lo establece el Procedimiento de Gestión de Cambios del Sistema Integral de Gestión de la Calidad (PGRH-008) en reunión con todos los actores implicados en el cambio, usando el formato FGDC-028 Gestión del Cambio.

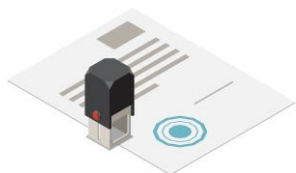
Un cambio se categoriza como de “BAJO IMPACTO” cuando se realiza:

- ✓ Ajustes en el manual de funciones de uno o más cargos
- ✓ Ajustes en las funciones de dependencias administrativas
- ✓ Ajustes en la matriz de caracterización de proceso

Modificación de documentos y/o formatos que impacten áreas específicas

Los cambios que se encuentren dentro de las categorías del nivel de impacto “Bajo”, deberán analizarse en reunión de equipo de mejoramiento del proceso y dejar constancia en el **formato FGDC-010 Acta de Reunión de Equipo de Mejoramiento**. Cada líder de proceso es responsable realizar seguimiento interno y garantizar el cumplimiento de los compromisos que se establezcan en estas reuniones.

¿Identificas los requisitos legales de tu proceso?



La elaboración y/o actualización de la Matriz de Requisitos Legales concierne a la consolidación y fortalecimiento de la base normativa institucional y debe incluir además de las normas vigentes que le apliquen a cada uno de los procesos que hacen parte de ella, los Acuerdos y demás actos administrativos vigentes, desde el génesis de la Universidad de Córdoba, hasta la iniciación de su actualización.

Te invitamos a consultar el Procedimiento **PGLE-010 Elaboración, Actualización y Seguimiento de la Matriz de Requisitos Legales** en nuestro Sistema de Control Documental del SIGEC.

Recuerda que:

- La **Matriz de Requisitos Legales y/o Normograma** debe ser revisada y actualizada con una frecuencia no superior a un (01) año a partir de la consolidación de la base normativa institucional.
- Es responsabilidad de cada proceso realizar monitoreo continuo de sus requisitos legales aplicables, constatando su vigencia. Así las cosas, cada vez que un proceso identifique nuevos requisitos expedidos con posterioridad a la actualización anual del nomograma, y reconozca que lo impacta, deberán registrarlo en el documento mencionado y enviarlo al proceso de Gestión Legal para su revisión y posterior publicación.

Todos seguros y saludables

Para reportar un acto o una condición que representa un peligro para las personas en la universidad, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo tiene documentado el formato FGRH-099 Reporte de Actos y Condiciones Inseguras el cual lo puedes encontrar a través del siguiente enlace:

<http://docsigec.www3.unicordoba.edu.co/index.php?modulo=Consulta&accion=detalleDocumento&sistema=1&proceso=8&tipoDocumento=1&documento=812275>

Debes diligenciarlo y enviarlo al correo talentohumano@correo.unicordoba.edu.co, de la Oficina de Gestión de Talento Humano y serás atendido.

La Brigada de emergencia de la universidad estrena Uniforme aquí lo presentamos:





PROGRAMAS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA:

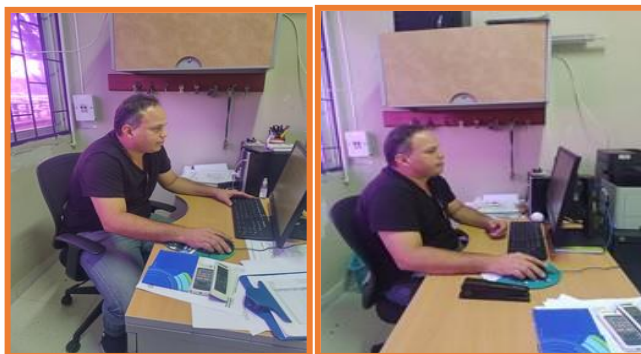
1- Conservación de la voz

Se viene realizando la campaña **hidrata tu voz** para fomentar en la población docente la hidratación durante las clases para prevenir de patologías asociadas a la actividad docente.



2. Desordenes Músculo Esqueléticos

Adecuación de puestos de trabajo, una de las actividades importare en la atención del personal que reporta síntomas asociados a Lumbalgia, cervicalitas, ausentismo laboral entre otros, para prevenir que su condición de salud se vea agravada.





3. Prevención del riesgo Biológico

Capacitaciones en prevención del riesgo, campaña lavado de manos, identificación de áreas, estado inmunológico, próximamente jornadas de vacunación toxoide Tetánico y Hepatitis B.



Campaña lavado de manos: prevención de Covid

4. Prevención de Efectos a la exposición a sustancias Químicas

Formación al personal de laboratorio en temas relacionados con:

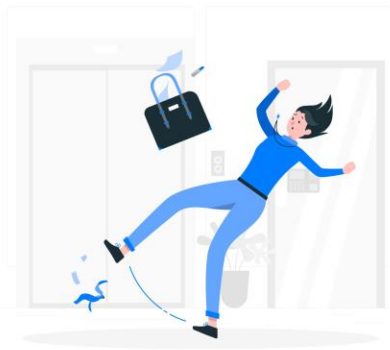
- Almacenamiento de sustancias químicas y matriz de compatibilidad
- Seguridad y buenas prácticas de Laboratorio BPL.

De igual forma se viene realizando acompañamiento al personal de los laboratorios en la organización de los sitios de almacenamiento de sustancias químicas, teniendo en cuenta las matrices de compatibilidad de las sustancias y el Sistema Globalmente Armonizado.



Como está la accidentalidad en la Universidad:

En lo que va corrido del año han ocurrido 20 accidentes de trabajo en los diferentes lugares de desarrollo, caracterizados según la accidentalidad como:



- **Biomecánico:** Caídas a nivel 14 accidentes
- **Deportivo:** 2
- **Biológico:** 3 (Cortopunzante: herida 2, Contacto animal: 1)
- **Químico:** contacto con sustancia Química 1.

Para intervenir la accidentalidad se vienen implementado los diferentes programas:

- ❖ Caídas a nivel,
- ❖ Programa para prevenir desordenes musculo esquelético,
- ❖ Exámenes para deportistas, valoraciones y acondicionamiento físico
- ❖ Prevención del riesgo Biológico

Simulacro por lugares de desarrollo

Diferentes simulacros de emergencia se desarrollaron en los lugares de desarrollo de la universidad, teniendo como objetivo capacitar a la comunidad universitaria sobre las rutas de evacuación, puntos de encuentro, respuesta ante emergencia, especialmente por sismos, derrames de sustancias peligrosas y fuga de gas.

Consultorio Jurídico





Montería



Berástegui



Lorica

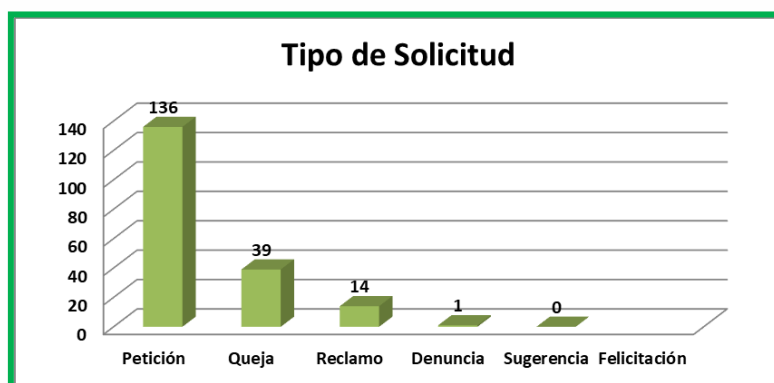


Montelíbano



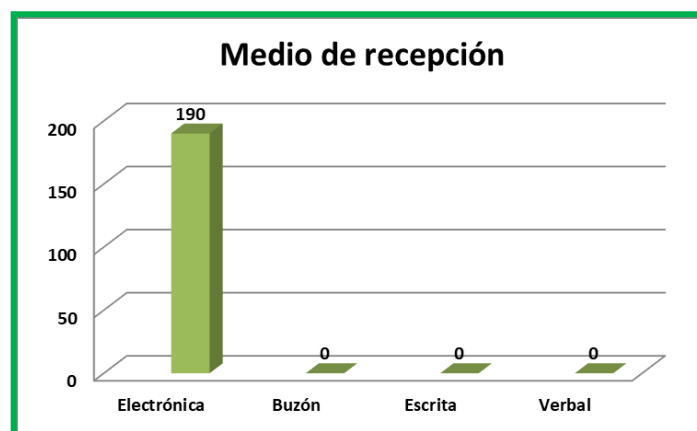
SISTEMA DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS, SUGERENCIAS Y DENUNCIAS (PQRSD)

Durante el período de enero – junio de 2022, se recibieron un total de 190 solicitudes como se observa en la **gráfica N° 4** donde se observa el número y el tipo de solicitudes.



Grafica 4. Número y tipo de solicitudes recibidas Enero – Junio de 2022

Las 190 solicitudes interpuestas por los usuarios fueron recibidas en su totalidad a través de medio electrónico como se observa en la **gráfica N° 5**.



Grafica 5. Medios de recepción utilizados en el SPQRSD

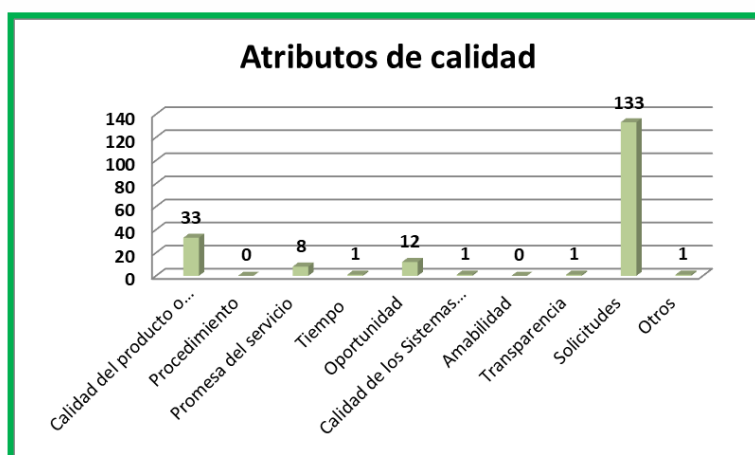


En la **tabla N° 6** se observan el total de las solicitudes recibidas durante el primer semestre 2022 por parte de Procesos.

Tabla 6. Solicitudes recibidas por los Procesos del SIGEC enero – junio 2022.

| Procesos | Enero – Junio | | | | | | TOTAL |
|------------------------|---------------|-----------|-----------|-----------|-------------|----------------|------------|
| | Peticiones | Quejas | Reclamos | Denuncias | Sugerencias | Felicitaciones | |
| Admisiones | 28 | 4 | 4 | - | - | - | 36 |
| Bienestar | 2 | | | | | | 2 |
| Contratación | 2 | 1 | - | - | - | - | 3 |
| Docencia | 21 | 8 | 3 | - | - | - | 32 |
| Extensión | 4 | 2 | 1 | - | - | - | 7 |
| Financiera | 6 | - | - | - | - | - | 6 |
| Infraestructura | 3 | 6 | 2 | - | - | - | 11 |
| Legal | 37 | 1 | 1 | 1 | - | - | 40 |
| Planeación | 2 | 1 | - | - | - | - | 3 |
| Talento | 14 | 8 | 2 | - | - | - | 24 |
| Tecnológico | 17 | 8 | 1 | - | - | - | 26 |
| Total | 136 | 39 | 14 | 1 | - | - | 190 |

En la **Grafica N° 6** se relacionan los atributos de calidad afectados en el sistema durante el semestre evaluado, donde se observa que el 70% de las solicitudes corresponde al atributo de calidad *solicitudes*, seguido del atributo Calidad del producto o servicio, con un 17.37%.



Grafica 6. Tipo de usuarios que utilizan el SPQRSD, enero – junio 2022

GESTIÓN AMBIENTAL



El día 5 de septiembre de la presente vigencia se llevó a cabo la apertura de la Auditoría Interna al Sistema de Gestión Ambiental de la Universidad de Córdoba, con el propósito de verificar el cumplimiento de la NTC ISO 14001:2015 de Gestión Ambiental en los diferentes procesos y lugares de desarrollo de la Universidad.

En el Sistema de Gestión Ambiental, la universidad, demuestra su interés y el compromiso de fomentar una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad universitaria, permitiendo la oportunidad de alcanzar y demostrar un sólido desempeño ambiental mediante el control de los impactos sobre el medio ambiente de las actividades, procesos, productos y servicios acorde con la Política del Sistema Integral de la Calidad y Objetivos Ambientales establecidos.

Se concluye que el sistema de gestión ambiental de la Universidad de Córdoba se implementa y mantiene eficazmente conforme con los requisitos propios de la organización, los requisitos de la norma internacional NTC ISO 14001:2015 y los requisitos legales aplicables.



Laboratorios

Durante los días del 12 al 15 de septiembre el Laboratorio de Aguas, recibió auditoria externa por parte del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, con fines de renovación de la acreditación bajo la norma ISO IEC 17025:2017





¿Ya jugaste Conectados?

SIGEC
Sistema Integrado de Gestión de la Calidad

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Puedes ganar fabulosos premios

CIRCUITO INFORMATIVO CONECTADOS 21
UNA AVENTURA DE CALIDAD

Celular - Tablet Bono sorpresa

¡Participa ya!

Dale like y comparte

Siguenos en:

<http://conectados.unicordoba.edu.co/>

Tu usuario y contraseña son tu número de identificación

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA



UNICORDOBES, TE PRESENTAMOS LOS VALORES INSTITUCIONALES DEL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, LOS CUALES SE ESTABLECIERON EN NUESTRO CÓDIGO DE INTEGRIDAD.

HONESTIDAD

RESPECTO

JUSTICIA

COMPROMISO

DILIGENCIA

SENTIDO DE PERTINENCIA

TE INVITAMOS A PONERLOS EN PRÁCTICA Y CONSULTARLOS MAS EN DETALLE EN EL SIGUIENTE LINK:
<https://www.unicordoba.edu.co/wp-content/uploads/2021/11/CODIGO-DE-INTEGRIDAD-1.pdf>

Por una Universidad con calidad, moderna e incluyente

 unicolorTV  Universidad de Córdoba  unicolor_colombia  @unicordoba_col  90.0 f.m. Estéreo



Certificado SC 5278-1

Conoce los valores

institucionales



#ConectadosConLaU - Sigue nuestras redes sociales y conoce toda la información que acontece en nuestra Universidad - ¡Conéctate con nosotros!



Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Síguenos

Contenido académico, cultural y de actualidad unicordobés:

-  @Unicordoba_col
-  Universidad de Córdoba
-  @unicordoba_colombia
-  @unicordobacolombia

creditada
INSTITUCIONALMENTE

¡Aquí transformamos vidas y las llevamos a la excelencia!